

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias		1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero		3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	3'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

COLOMBIANO AMERICANO
 GRAN VIA DE COLOMBIA
 Cambios para operaciones valederos hasta las doce del día de hoy
 Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecuciones y cambios de cotización: 1 0/00 de arbitraje, gastos de envío y pólizas en sus compras.
 En las operaciones de venta anticipamos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación en Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual.
 Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores.
 Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos.
COMPRA y VENTA de ORO y monedas de todos los países del MUNDO.

ANTE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS
Riqueza nacional
 A nadie le interesa tanto como al productor la marcha ordenada de la Hacienda, porque en definitiva las perturbaciones, cualquiera que sea su origen, tienen que afectar al contribuyente.
 Pero para que se aprecie exactamente el valor de las cifras de un presupuesto en sus relaciones con la riqueza, los números por sí solos no facilitan concepto claro del asunto. Siempre será de primordial interés que los ingresos estén en armonía con la capacidad contributiva, aunque para juzgar las consecuencias del desequilibrio que pueda existir sea preciso buscar el origen de los gastos, el carácter de los conceptos a que se aplican y el servicio que prestan.
 En la vida nacional es bien sabido que, más que la cuantía del sacrificio que hoy se exige, importa el desdichado génesis de las deudas que absorben una gran parte del esfuerzo económico del país.
 Bien distinta sería la situación si fueran otros los orígenes de esas cargas. Si fueran los representantes de los intereses económicos, mejoras permanentes que favorecerían y determinarían la prosperidad material.

No hay que volver la vista al pasado; sería labor poco práctica. Hay, por el contrario, en el presente, en las orientaciones de momento y en sus futuros desarrollos trabajo de utilidad inmediata y atinadamente se encuanza.
 La idea vulgar por lo muy repetida, que la riqueza agrícola de los pueblos viene a constituir la fuerza inicial de su potencia económica y la prosperidad del cultivo no se consigue, no puede surgir ni ha surgido en ninguna parte, por el esfuerzo aislado del labrador. Necesita una protección decidida, una política encajonada a ese fin; política que se refleje fielmente en los presupuestos del Estado.
 Al hablar de protección conviene aclarar en seguida el alcance de esa palabra, porque es protección útil y necesaria la que se traduce por una contribución moderada y por las organizaciones que propagan el progreso, que encanizan su movimiento convenientemente, pero es protección indispensable la que crea el ambiente, la atmósfera apropiada para que la vida agrícola adquiera todo el vigor que en otras naciones alcanza y que constituye la base de su poderío.
 Sin egoísmos, sin pretender privilegios ni excepciones, la protección que más precisa no tiene que afectar a un interés determinado, sino al conjunto, a la transformación del país.
 Es inútil empeño pretender que pueda desenvolverse el cultivo aisladamente, sin el apoyo, sin el concurso directo de otros progresos. Las mejoras del cultivo se consiguen cuando por el adelanto se eleva el nivel de todos los elementos de prosperidad, cuando se crean medios para que tengan aplicación los sistemas modernos que transforman el modo de ser de la explotación de los campos. No se puede pensar en una agricultura próspera sin tener las vías de comunicación necesarias para realizar económicamente la ininidad de trasportes pesados, maquinaria, abonos, cosechas, productos industriales para la ganadería, y mucho más se puede pretender que la población rural exista en el aislamiento. Si en otras partes las estadísticas acusan notables aumentos de producción, conseguidos por un gran adelanto, es porque al mismo tiempo se ha creado los medios precisos para que esas ventajas sean realizables. Francia mejora notablemente sus cultivos, pero Francia tiene hoy cuarenta mil kilómetros de carreteras, canales y quinientos cincuenta mil kilómetros de caminos secundarios. Reducir esas cifras y se habrá hecho imposible una buena parte de su progreso. Con esas transiciones menos bruscas y de mejor relieve, es preocupación constante de otros pueblos la repoblación de las montañas, las huertas de las vegas, necesitan vivir sin las amenazas de la inundación o de la escasez de agua en el cultivo. La difusión de los riegos exige, además de las obras hidráulicas, trabajos forestales que normalicen el curso de los ríos con esos y otros elementos aná-

logos que transforman el país materialmente, que lo civilizan; es como se protege la producción en todos sus aspectos, como se hace posible un progreso que no encarna en las raciones que carecen de esos recursos. Y esa es la principal protección que se reclama y la protección a que, no se atiende en la medida que exige nuestro atraso.
 Se conoce, no es fácil negarlo, que hace falta emprender una campaña enérgica en favor de los intereses materiales; llegan a la Gaceta las pruebas de ese convencimiento unánime, pero se va retrasando indefinidamente el desarrollo de un plan de trabajos que cree los elementos de prosperidad que faltan.
 La creación de esos elementos es costosa, y esa dificultad es el escollo. Analizando el verdadero carácter de esos gastos, no deberían temerse. Juzgar como ruinoso el empleo de los capitales en trabajos reproductivos, que continúan siendo indefinidamente y mucho más en el futuro que en el presente, sería un absurdo, y sin embargo los hechos repetidos anualmente a la formación de los presupuestos, parece que se inspiran en ese criterio, que resulta abrumador para la riqueza. Las discusiones no terminan y las energías de la producción están debilitadas por la falta de atmósfera adecuada para su desarrollo.
 El progreso es en todas sus manifestaciones sumamente caro y tiene que apoyarse en cuantiosos ingresos que sigan una marcha ascendente y constante, la misma que tiene que seguir la riqueza si no se pretende vivir en un desequilibrio de inestabilidad bien manifiesta. El crecimiento de la riqueza no se consigue sin crear los elementos de trabajo que la engendran, y si no se atiende con toda perfección a este servicio, todo el movimiento se retarda, el mecanismo económico no puede funcionar normalmente, aunque se quieran subsanar las deficiencias por un ahorro de energías que viene a constituir en esa forma un grave perjuicio.
 La riqueza nacional es un conjunto y la agricultura muy especialmente, necesitan con urgencia esa protección que no aparece por ninguna parte aunque por todas se ofrezca con insistencia, reconociendo que es el único medio de llegar a la prosperidad material que la vida moderna exige.

POR MOTRIL
Las nubes artificiales
 Hace pocos días se repartió a los labradores de Motril una bien escrita memoria por los ingenieros don Manuel López de la Cámara y don Enrique Cremades, que comprende el empleo de las nubes artificiales contra las heladas; cuyo trabajo comenta favorablemente LA PUBLICIDAD en el número del día 6 del actual.
 Iniciada en Motril la era del progreso, en poco tiempo han surgido ideas de avance, brillando en el horizonte luz de vida, que traerá sin duda bienhechoras realidades.
 A pesar de la benignidad de este clima, sabido es que muchos años han sufrido las cañas los efectos del hielo, perdiéndose en totalidad ó en parte los ricos frutos de las vegas de esta comarca. Desde el año anterior tratase con firmeza de defender las cañas de las heladas y de aquí que la Sociedad General Azucarera encargase a sus ingenieros señores López de la Cámara y Cremades, el estudio de las nubes artificiales; para en su consecuencia implantarlas en nuestra zona cañera, dando por resultado la Memoria antes citada.
 La carta dirigida por la azucarera al Alcalde señor Molina, ha producido verdadera satisfacción, pues que de acuerdo la Sociedad y la comisión de hacendados que interviene en este asunto, están designadas las dos zonas que en la vega de Motril son más combatidas por las heladas, los «Hoyos de Herrera» y «Hoyos de Molino» ó «Huerta de Don Gómez», en donde se han de hacer las experiencias.
 Sabese también que el presupuesto presentado por dichos Ingenieros importará aproximadamente de 13 á 14000 pesetas, cuyos gastos pagarán de por mitad la Sociedad General y los hacendados. Así convenidos, se ha interesado á la Azucarera que ordene cuanto antes todo lo necesario para que á la brevedad posible se disponga del material y personal para proceder á la distribución y colocación de los focos en las zonas mencionadas, como asimismo se adquiriera el material para instalar un observatorio meteorológico en la que fué fábrica azucarera de los señores Larives.
 El presupuesto divídese en dos partes. Una para material, cuyo coste es de 8000 y poco de pesetas y el resto, hasta 130.14000 para el personal.
 Comprende cada zona objeto del ensayo, una superficie de 25 hectáreas aproximadamente, y no solo en su perímetro, sino también en las partes céntricas han de colocarse los focos.
 Existen distintos procedimientos en el modo de distribuir y colocar dichos focos, pues mientras los franceses optan por los fijos por lo general, los alemanes usan un procedimiento mixto, si bien algo más costoso, pues que los tienen fijos y móviles, siendo elevados por rails en pequeñas vagonetas á los sitios de mayor peligro.

El mejor procedimiento conocido es el del alemán Sestout, pero teniendo en cuenta que el terreno no está hoy dispuesto ad hoc, parece lógico suponer que los focos resinosos se colocarán fijos en los sitios apropiados y á distancia de 20 metros, si son focos pequeños.
 Hay localidades en donde se vienen usando las nubes artificiales hace muchos años con gran éxito y como modelo de mejor procedimiento, según se ha visto en planos alemanes, se cita la ciudad de Colmar en el Rhin.
 La casa Loude Frères, de Burdeos, fabrica focos resinosos de 7 kilos que cuestan en fábrica 85 céntimos de franco, á cuyo coste hay que añadir los portes y 4 pesetas 50 céntimos que cobra el Estado por derecho de introducción por cada 100 kilos, pagado en oro.
 Teniendo en cuenta el número de focos que serán necesarios, pues para 25 hectáreas y para una sola noche se necesitarían 300, calculando 10 noches de peligro, se haría un consumo de 3000 focos por zona, y dado el valor de la materia, portes y derechos de aduana, smarían un gasto importante que conviene tener muy presente, pues pudiera dar lugar á costo imposible de sufragar, y precisa, que tanto la Sociedad General como el diputado por Motril, don José María Márquez y asimismo cuantas personas y entidades están interesadas en la plantación de caña en la costa, intercedan con el Gobierno á fin de que se baje el derecho de introducción de los focos resinosos destinados á prevenir las heladas de las vegas de Motril, Salobreña y Almuñécar.
 En cuanto al funcionamiento y á los resultados prácticos que se obtienen, dícese por personas autorizadas, que el humo denso producido al quemarse las sustancias resinosas, y puesto en vibración el aire en las capas más próximas al suelo, por medio de explosivos, hace aumentar la temperatura uno, dos y hasta tres grados, temperatura más que suficiente para evitar la helada de la caña, porque las más bajas temperaturas que se han observado, no han pasado de uno y medio grados bajo cero.
 Los cultivadores de caña, que ven su salvación en las nubes artificiales, están llenos de esperanza, y tienen fe en que Motril y la comarca se salvarán de su presente ruina, y que batirá sus alas la prosperidad y la vida en la abundancia sobre nuestro hermoso suelo.

A. PEREZ SANTIAGO
PARA LAS DAMAS
El temperamento y la frente
 El color azul.—Extravagancias
 La frente grande es siempre buena e indica un espíritu amplio, y por lo general, extensión de capacidades.
 Una frente curvada hacia atrás revela temperamento poético, afición á las artes y talento para la música ó para la pintura.
 Una frente ancha puede formar parte de un rostro débil, y una boca y una barbilla débiles producen siempre mejor impresión del carácter que la combinación de una frente estrecha unida á una cara vigorosa.
 Si se nota un abombamiento en las cejas, combinado con una frente alta, es señal de que el individuo es de carácter tranquilo, frío y meditador.
 Si las cejas abombadas se combinan con una frente que se inclina gradualmente hacia atrás, es indicio de temperamento sensible.
 Si se combinan con una frente estrecha el individuo tendrá éxito en los negocios y en todo lo referente á asuntos mundanos, pero será incapaz de saber apreciar, y mucho menos de crear nada artístico.
 El color predilecto de las damas de la alta aristocracia inglesa es hoy el azul en todas sus tonalidades.
 En la fiesta últimamente dada en honor de los Reyes de Suecia, huésped de los Sobranos de la Gran Bretaña, se presentaron con trajes azules la Reina Alejandra de Inglaterra, la Reina de Suecia, la princesa Victoria, lady Helen Gramston, lady Edith for Jambé, todas las damas de ambas Reinas y la mayor parte de las señoras que asistieron á todas las ceremonias de la Corte.

Una dama de la alta sociedad londinense se presentó no hace mucho tiempo en un palco de Covent Garden con un camaleón sujeto con una cadentia. Se podía ver desde todo el teatro al animalucho subir y bajar por las paredes del palco.
 Según los periódicos extranjeros, parece que la manía de lincir animales extraños ha llegado á su apogeo entre las señoras de la aristocracia inglesa. Se cita á una elegante dama que lleva siempre como brazalete una pequeña serpiente. Lady Dorothea y lady Estella Hope poseían antiguamente una nutria domesticada que las seguía por todas partes como un perro; al morir la nutria fué reemplazada por una liebre que cumple con igual minuciosidad su cometido.
 Lady Anglesey tiene un diminuto mono de sedoso pelo, que va siempre con ella.
 Otra noble dama es dueña de un erizo que la sigue constantemente. Mistress Holland, por último, lleva á todas partes

un lagartito verde adornado con cintas claras, que trepa á los hombros de su dueña y permanece allí horas enteras.

SILUETAS DE LA CALLE
EL LIMPIABOTAS
 El betunero es hombre demasiado solícito, extremadamente servicial. Su silueta podría trazarse con estos breves rasgos, con esta rauda frase: vagabundo que sabe ser humilde al arrodillarse á vuestros pies.
 Y bastaría esto para no ignorar su precedencia, su vida, su condición de alma, su carácter intrínseco. Acaso alguien advierta que no todos los vagabundos son limpiabotas, ni merecen calificarse todos los limpiabotas de vagabundos. Pero esta objeción sería un poco ligera, quizá no resistiría una réplica razonable, es posible, en todo caso, que originara una cuestión de análisis filosófico, intrincado, abstruso, y que quizá tuviéramos, al fin, que recurrir á Hobbes ó á Rousseau... Y no es mi propósito fatigar á mi amigo el lector, con estas nebulosas de filosofía.
 El betunero es algo como un conocido que se halla en todas partes. Lo encontrarais en la calle, en el café, en el hotel, en la estación; á la entrada de la estación, del hotel, del café, os ofrece, amable, un poco sonriente, calándose la gorra en señal de saludo, sus buenos servicios, sus servicios humildes. Lleva de una correa pendiente su estuche, su caja de aseó, y cuando le llamais, él, presuroso, sonriente siempre, coloca esta caja junto á vuestros pies y os invita á poner sobre ella el calzado, que entre sus manos de artífice plebeyo, quedará como el sol mirándose á un arroyo de cristal.
 ¡Oh! el limpiabotas desempeña un papel muy estimable, acaso sus servicios son más indispensables que los de algunos señores diputados, y que los de algunos señores políticos. Al menos, ellos, los betuneros, se colocan allí donde suponen ser llamados, donde esperan ejercer su oficio humilde; no huyen, no, es lo seguro, de las tertulias, de las reuniones, de los restaurantes, de los casinos, de todos aquellos lugares en que algún caballero necesite instrarse el calzado. Es el hombre que hace brillar á los zapatos poco resplandecientes, demasiado atentos en su ofrecimiento.
 No lo dudeis. Los limpiabotas son la más viva contradicción de los políticos, de los diputados; son como el anverso, como la paradoja de estos buenos señores. Porque estos buenos señores, estos representantes políticos de una circunscripción; de una provincia, de una capital, estos sencillos y severos delegados de la autoridad, comedidos, correctos, positivos, (cuando no hace falta) algunos de estos políticos, algunos de estos diputados suelen ser un poquito abandonados, negligentes, olvidadizos, en su cargo respetable, tienen la sabia ciencia de no ir cuando deben al Congreso, de no hallarse nunca presentes en las alteraciones, en los altercados, en los sermoneos, en las circunstancias críticas, en fin, de no acudir allí donde el distrito ó la tranquilidad del vecindario piden su intervención.
 No obstante, el betunero es un vagabundo; su alma es displicente, enseñadora, libertina, su alma llora el duelo de no poder decirse errante, de no poder vivir una vida de intensa, de rara inquietud, de una inquietud vertiginosa, movediza, absurda, en que hubiera unas horas de luz y otras horas de sombra. El betunero es hombre casi siempre naciente, hombre que porta aún la juventud, como una insignia ó como un capital, hombre que ha sido antes perebrero, indolente, frío para el trabajo, para buscarse el pan, que viene acaso de esa clase harapienta, lamentable, preterida, de incapaces, de mendigos, de golfos. Han estado un tiempo vagando por las calles ruidosas y abrumantes de la urbe, y cansados, enfermos, hambrientos, acuden como á un recurso salvador á ese oficio humilde de arrodillarse ante vuestros pies. ¡Ah! porque tened por bien seguro que la mitad de estos sencillos servidores, han sido antes que nada incapaces, que siguen siendo en su alma vagabundos.
 Sus servicios son prácticos, ineludibles, críticos. Ya os lo he indicado. Quizá no son enteros, absolutos, totalmente necesarios, acaso podéis pasarse sin que nos sirva un momento tan solo, es indudable, en fin, que el betunero, el limpiabotas las botas, no es condición sine qua non para la vida. Pero no habeis de negarme que la limpieza del calzado, como la de todas las prendas, es bien indispensable, y que este trabajo, más adecuado al hombre porque es de energía, de actividad, de resistencia—¡oh, sí, mi amigo lector, de resistencia, de intensidad, de fibra—porque es demasiado plebeyo, porque es demasiado vulgar, no saben practicarlos las domésticas, y los criados ignoran su secreto, el secreto del brillar—este brillo que dura poco más que un crepúsculo.
 Porque los limpiabotas como los castañeros, (de que os hablé días atrás) son maestros, doctores, en esta vieja ciencia de la picardía. Tienen unos pequeños y pueriles principios de observación, no ignoran lo práctico de una mixtura roja compuesta de resina, de goma y un poco de alcohol, y saben que ese brillo, esa pulcritud, ese espejo en que trocan las

botas, satisface al cliente, que marcha orgulloso, dispuesto á embetunarse el calzado cuando lo precise, mañana, ó pasado cuando más. Y este es el misterio, el pícaro secreto de los betuneros: el de que su obra aparenta mucho, pero no es nada, en definitiva; el de que se sale un jueves con las botas limpias, brillantes, como un sol, y al viernes siguiente, sin que haya barro, sin que acaso se haya ido más que al casino, parece que no han visto en su vida la crema ó el betún.
 Pero he dicho, á más, que son, entre otras cosas, críticos sus servicios. Y yo quiero decir que son muy oportunos en la mayoría de las ocasiones, que se encuentran á una hora muy cómoda y descansada, que no es necesario dedicarse un rato, emplear unos ratos en ellos exclusivamente, que, en suma, no es preciso incluir en nuestro plan del día tiempo ninguno para esta operación. Porque (á diferencia del barbero, del sastrer, del guantero, á cuyos establecimientos tenemos que acudir), el limpiabotas presta sus servicios en el restaurant, en el café, en el casino, en la puerta de casa ó del hotel, y no es impedimento para que, entre tanto, hablemos con amigos, repasemos un libro, escribamos un volante, y estemos de pie ó sentados como más nos plazca.
 El betunero, en suma, es un buen servidor, de cuyo trabajo no nos damos cuenta hasta que termina, hasta que metiendo los paños y el cepillo en su cajetuche, nos dice atentamente:
 —Servidor de usted.
 M. NEBOTE

De Murcia á Granada
 Las Compañías interesadas tienen á punto de ultimarse la combinación de que anteaer dábamos cuenta.
 Trátase de implantar la deseada comunicación, directa y rápida, entre Murcia y Granada, y parece que ya está trazado el cuadro de marchas.
 Cuando el asunto esté resuelto, y esperamos que sea pronto porque el trabajo y las gestiones para conseguirlo se llevan con gran actividad, las horas de salida y entrada de los trenes que han de ponerse en comunicación cómoda con la región de levante, serán próximamente:
 De Granada, saldrá á las 6 de la mañana.
 Llegará á Baza á las diez y media, y saldrá de la ciudad bastetana á las once, para estar en Murcia á las cinco de la tarde.
 El mismo tren continuará hasta Cartagena, á donde debe llegar á las ocho de la noche, y de la misma población saldrá á las siete de la mañana, llegando á Murcia á las diez.
 De Murcia partirá á las diez y media, para estar en Baza á las cinco de la tarde, y á las diez de la noche debe llegar á Granada.
 La combinación anteriormente expresada, dará motivo á que se aproveche un enlace que facilitará la salida de Almería á las cuatro de la madrugada para llegar á Granada en el tren correo de las dos de la tarde.
 Nos complace dar esta noticia, porque el nuevo ferrocarril beneficia los intereses de Granada, y la han de leer con entusiasmo los lectores de LA PUBLICIDAD, puesto que toda vía férrea significa riqueza y engrandecimiento para el país en que se implanta.

EL NIÑO DE NIVAR
 Se ha confirmado la noticia que publicamos ayer, de haber fallecido un niño en término de Nivar, á consecuencia de asfixia producida por harina.
 Ocurrió el suceso en el molino harinero denominado «Pago de la Rivera», á un kilómetro de dicho pueblo.
 La explicación del suceso, dada en un parte por el juez municipal de Vizar, difiere en algunos detalles de la versión que recogimos ayer; pues dice que estando jugando con otros niños, José González Vilchez, de tres años de edad, le cayó encima una cuartilla de harina de maíz, que estaba sobre un bazar, por haberla empujado otro de los chichuelos, entrándole alguna en los ojos, y buena porción en la boca, lo que produjo la asfixia.
 Esta desgracia ha producido grande impresión entre el vecindario de Nivar.

Junta de Beneficencia
 En el despacho del Gobernador civil, señor Soler y Casajuna, bajo su presidencia, celebró ayer sesión, con asistencia de los señores D. Andrés Frías, don Vicente Tello, Sr. Conde de Miravalle, señor Marqués de Dilar, D. José Sánchez Quero, D. Rafael Díez Rogés y el secretario D. Ramiro Alfonso.
 Se tomaron los siguientes acuerdos:
 Aprobó la ponencia de los Sres. Frías, Conde de Miravalle y Alfonso, respecto á la formación del inventario y que todos los documentos contenidos en él se custodien en la secretaría bajo la garantía del secretario Sr. Alfonso.
 Aprobó la cuenta de la institución Riquelme (San José), correspondiente al año de 1907.
 Aprobó el presupuesto de dicha institución para el año actual, con las rectificaciones hechas por la Superioridad. Que conste en acta un voto de gracias

para el señor Marqués de Tavares, patrono de dicha institución, por haber saldado de su bolsillo particular el déficit que le resultó á dicho colegio en el expresado presupuesto de 1908.
 Quedar enterados de la circular de la dirección general de Administración local de 18 de Agosto último, referente á aquellas fundaciones, cuyos fondos hayan disminuido en todo ó en parte.
 Quedar enterados de los Reales Decretos de 28 y 29 de Octubre próximo pasado, referentes al depósito de las láminas que tengan los establecimientos de beneficencia, llamando la atención sobre ello á los patronos y administradores de dichos beneficios establecidos.
 Se levanta la sesión.

¿No ha visto usted los papeles transparentes para cristales que vende Sánchez Flores?—Será por falta de tiempo. Avise y se le mandará el muestrario, y sin molestia podrá recoger los que necesite.

Regalo de 1.500 pesetas
A los quintos de 1909
 En virtud de contrato celebrado por LA PUBLICIDAD con la importante Sociedad de Crédito y Seguros LA Previsión Andaluza, ESTE DIARIO REDIMIRÁ GRATUITAMENTE, DEL SERVICIO MILITAR, al mozo que resulte agraciado en el sorteo de fin de Enero de 1909 de la Lotería Nacional, mediante el talón numerado que se puede recoger en nuestra Administración, Gracia, 4, presentando el último recibo de cualquier suscriptor de LA PUBLICIDAD, que esté al corriente en el pago, bien sea de Granada ó de la provincia.

Granada al día
Funestes desvelaciones.—Anteañoche, á las diez, falleció en el hospital de San Juan de Dios Antonio Fernández Calvo, á consecuencia de las lesiones que le causó el tranvía al atropellarlo en la Cruz de los señores.
 —En el mismo hospital dejó también de existir anteañoche el joven Ramón López Sánchez, natural y vecino de Güejar, por consecuencia de las heridas que le fueron causadas en rifa que sostuvo con Juan Fernández Jiménez, en dicho pueblo, en la noche del 29 de Noviembre último.
Accidente de trabajo.—José Fernández Gallardo, de 18 años de edad, de estado soltero, de oficio matador de cerdos, dió ayer muerte á un cerdo en la calle de la Farra Alta, propiedad de D. Miguel Vilchez.
 Después de arreglar el cerdo fué á degollarlo y uno de los colmillos del animal, le produjo una herida grave en la pierna derecha, de la que fué curado en el hospital de San Juan de Dios, quedando después encamado en dicho beneficio establecimiento, en la sala de San Gabriel.
 Del suceso conoce el Sr. Gobernador, como accidente de trabajo.

Pan á los pobres.—El Alcalde ha tenido la atención de remitirnos 10 bonos del pan que el domingo próximo se repartirá á los pobres, con el dinero donado para éstos por el Rey D. Alfonso XIII.
 En nombre de los necesitados á quienes hemos socorrido, damos las gracias al señor Gómez Tortosa.
 La guardia civil de Iznalloz, ha detenido á José Fernández y Antonio Madrid Fernández, por insultos y amenazas hechas á José Fernández Mendoza, labrador del cortijo de la Hortichuela, ocupándoles la benemérita á cada uno una escopeta.
El señor La Chica.—En el exprés de anoche salió para Madrid el diputado á Cortes por Granada y jefe del partido liberal en esta provincia, D. Juan Ramón La Chica.
 En la estación fué despedido por ininidad de amigos particulares y correligionarios.
 Ha sido desestimada la solicitud de D. José Muñoz Molinero, maestro electo de la escuela de Brécana, anejo de Illera, renunciando su cargo, por no serle aplicable la R. O. que invoca de 27 de Abril de 1905.
 El Juez de instrucción de Orgiva, ha procesado y suspenso en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Chite y Talarrá á D. Antonio Ruiz Martín, en causa que le sigue por disparo y lesiones.
 El Ayuntamiento de Ugijar, saca á subasta los arbitrios de pesas y medidas á los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.
 La Guardia civil del puesto de Motril, ha rescatado una caballería menor que fué hurtada á Juan Antequera Guardia, vecino de Alfondón, en la noche del 2 del actual. La caballería estaba en poder del vecino de Motril Mateo Ramos Martín.
 D. Manuel Montoro, ha renunciado al reparto minero denominado de San Carlos término de Huéneja.
 Ha sido autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Agrón para 1909.

El mejor regalo para Niños

La Casa López y Griffo, Zacatín, 5, espera una gran remesa de fonógrafos para venderlos en Pasqua y víspera de Reyes A LA MITAD DEL PRECIO que hoy se ofrecen los más baratos.

Por 25 pesetas podrá adquirir un fonógrafo y un disco, todo el que lo compre antes del 6 de Enero de 1909, y como no se trata de un juguete, sino de un fonógrafo perfecto, podrán también adquirirlo cuantas personas lo deseen.

Tren en peligro.—Se tiene noticia de un accidente ferroviario del que resultaron varios heridos, siendo milagroso que no corriera una verdadera catástrofe.

Sería la una de la tarde del sábado, cuando se acercó a la estación de Marchena el tren correo que venía para Bobadilla, para dividirse allí en dos: uno para Málaga y otro para Granada.

Dicho tren, por una maniobra mal hecha ó porque la aguja no se encontraba en buen estado, se separó de la vía general, entrando en lo que se llama *vía muerta*, ó sea un ramal sin salida, en el cual se encontraban diversos vagones de carbón, ocurriendo por lo tanto el inevitable choque.

La máquina del correo resultó medio destruida, así como dos de los vagones del carbón.

El celador de telégrafos de la compañía señor García, por efecto del choque cayó desde el coche donde iba, al suelo, teniendo la desgracia de fracturarse la muñeca derecha y la rodilla del mismo lado; resultó también con otras contusiones.

Finalmente resultaron con heridas los dos ambulantes de correos: el de Granada y el de Málaga.

Otras personas que iban en el tren sufrieron también contusiones, leves por fortuna.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas que se detallan, los siguientes profesores de instrucción primaria.

De la de niños de Huéscar (Granada) D. José María Revellés Gómez, con 550 pesetas anuales de sueldo.

De la de niñas de Santa Elena (Jaén) doña Manuela Martínez Cristina, con el sueldo anual de 412 50 pesetas.

De la de niños de Cañete la Real (Málaga) D. Nicolás Hernández Álvarez con 550 pesetas de sueldo anual.

De la de niñas de Garrucha (Almería) doña Trinidad Ferreira Camino, con ídem ídem.

El día 15 de Enero próximo, tendrá lugar ante las alcaldías de Guájtar Alto, Jeta y Orce la subasta del aprovechamiento de espartos de sus montes públicos, Pedro de la Galera, Cerro de Uvigar y Las Sierras, respectivamente.

Oposiciones a Escuelas elementales de niñas.—Las opositoras que a continuación se expresan, deberán completar sus expedientes antes del comienzo de los ejercicios.

Doña María López García, doña Luisa doña Teresa Ruiz Castilla, doña Ana Requena Torres, doña María de la Soledad Lozano Samos, doña Amelia Castro Gutiérrez, doña María del Carmen Pelliso Sánchez, doña Mariana Pardo Lorca, doña María de los Dolores Combé y Álvarez, doña Mercedes Navarrete Chacón, doña Eloísa Ortiz Forcada, doña Rosario Fernández Ramos, doña Sofía Sánchez Aifambra, doña Gertrudis Velasco Ruiz, doña Adelina Avila Silva, doña María Felisa Revellés Gómez, doña Matilde Morado Gómez, doña Angela del Saz Alvarez Sierra, doña Rosario Diaz Hernández, doña Francisca A. Babiano Ruiz, doña Josefina Montiel Vargas, doña Remedios García Magariño, doña María Aurora Ortiz Forcada, doña Catalina Zuzumero Peinado, doña María Jesús Pino Valseira y doña Evangelina Candel Cano.

Pérdida.—Desde la calle de Silencio a la de San Jerónimo, se ha perdido un bolso de mano de señora, conteniendo varios objetos.

Si tiene la bondad de entregarlo, quien se lo haya encontrado, en la calle del Silencio, núm. 48, se le agradecerá y gratificará.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A D. Angel Moreno, D. Miguel Serrano Martínez, D. Aureliano del Castillo, D. José L. de Guevara, D. Ricardo Puyol, D. Pedro Rodríguez, D. Miguel Serrano y Depositario pagador.

Se ha dispuesto que la pensión que percibe por esta provincia D.ª Eloísa Arrogatía, se le abone en lo sucesivo por la de Madrid.

—La que cobra por la de Navarra el carabinero Antonio Aragón, la perciba por la de Granada.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Almería D. Bruno Martín y Martín, que era aspirante de la Administración de Rentas de esta provincia y para su vacante se nombra a D. Manuel Alcázar.

Una anciana al río.—Ayer, a las nueve, cayó al río Genil por el lado del paseo de San Sebastián, María Sánchez Reyes, de 60 años, viuda, natural de la Zubia y vecina de Armilla.

Sus quejidos llamaron la atención de los operarios de la fábrica del gas, que acudieron en su auxilio, conduciéndola a un ventorrillo inmediato.

Se presentaron a recoger a la anciana, los policías Aragón y Zurita, el sereno número 10 y los camilleros de la Casa de Socorro.

María fue llevada al Hospital de San Juan de Dios, donde le curaron grandes contusiones en la cadera izquierda, quedando después encamada en la sala de Jesús y María.

La guardia municipal detuvo ayer, por sospechoso, a Francisco Ceñalar López.

Viajeros.—Ha estado en Granada dos ó tres días, y anoche a las doce salió en un tren de mercancías con dirección a Guadix, el jefe del material de la Compañía del Sur, D. Pedro Moreno.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Juan

Alvareda, D. Luis Sánchez Rodríguez, D. Emilio Sánchez Rodríguez, D. Trinidad Alonso y señora y familia, D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Ostado y D. José Pujol.

Una boda.—El joven delincente don Eduardo Villoslada Tamayo, ha contraído matrimonio con la bella señorita Ana Hernández Linares.

Apadrinaron a los contrayentes, don Enrique Linares y la bella señorita Amelia Pugnare; siendo testigos, don Miguel Pugnare, su hijo don Juan y don Abelardo Linares.

Desearnos a los desposados eterna felicidad.

Carmen Acosta Muñoz y Antonio Ramírez Castro, promovieron ayer tarde la gran trapiesta en la calle del Rosario, por haberse presentado aquella en casa del segundo a reclamarle el pago de 3'75 pesetas.

La policía ha dado conocimiento de suceso al Juzgado.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados:

Jaime Balagner Planas, con una herida contusa en la región superciliar derecha.

Aureliano Navas, con erosiones en el antebrazo y pierna izquierda y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Antonio Entralla Castillo, con una herida contusa de siete centímetros de extensión en la región parietal izquierda y dos en el pabellón de la oreja del mismo lado.

José Ros Morcillo, con una herida incisa en la cara dorsal del pulgar izquierdo.

Francisco Quesada, con luxación en el maxilar.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Enrique Amel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Imaginario, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Manuel Serrano Montaner, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Cansado el médico de recetar todos los antireumáticos sin resultado, apela al *Bálsamo antireumático de Orive* y venen los casos más indomables, acreditándose y recibiendo bendiciones del enfermo.

¿Sera verdad? Hace algunos días se viene hablando del trasaso ó liquidación de una de las principales casas de tejidos de lujo de esta plaza.

parece que el principal inconvenciente para realizar su dueño dicho trasaso es el tener ésta una exorbitante aglomeración de existencias que por la gran suma que representa imposibilita finalizar la operación.

Se nos ocurre preguntar ¿sería muy grato que nuestro público participase de una verdadera ocasión si esta casa al resolver terminar sus negocios nos ofreciese sus buenos artículos con las mismas ventajas que había de traspasar a otra personalidad? Creemos que si pues esta ventaja justísimo sería las disfrutasen la clientela que tantos años le ha favorecido.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Impuestos.—Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Contreras, asistiendo el Sr. Garrido Atienza.

Se acordaron varias actas y bajas en las matrículas de vehículos y de canales.

Adoquinado de Puerta Real.—Está redactada ya la Exposición que eleva el Ayuntamiento al Ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, protestando de las afirmaciones hechas en el Congreso por el diputado don Huéscar, D. Francisco Martín, sobre el adoquinado de la traviesa de la carretera de Motril.

La publicaremos mañana.

Multas.—El Alcalde ha impuesto las siguientes:

Al cochero núm. 36, Juan Finedo, por lavar el coche en la calle.

Al cochero Juan Guardia, por tener el coche en la calle.

A la madre del niño Antonio Gutiérrez Peña, por tirar éste chinos a la gente, con un gomero.

Medidas sanitarias.—El Alcalde ha firmado un decreto disponiendo que todas las Hermandades que posean féretros de madera para conducción de cadáveres, los cambien por otros de zinc, en el término de treinta días, con objeto de desinfectarlos bien.

Se le ha dirigido un oficio al Presidente de la Audiencia, indicándole la conveniencia de adquirir féretros de zinc para el Penal.

Análogas manifestaciones se le han hecho al Hermano mayor del Refugio y a la Superiora de las Hermanitas de los Pobres.

El Alcalde ha ordenado la adquisición de material para la Casa de socorro.

Se han girado visitas médicas preventivas a 27 viajeros.

En los días 8 y 9 se han reconocido en el Gabinete micrográfico 117 muestras de carne.

Comisión de aguas.—Ayer no se reunió esta Comisión, por falta de número.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración trabajaron anteayer 70 peones.

Ha empezado la reparación de los bancos de los pasos.

Licencias.—Se le ha concedido licencia a D. Justo Ortiz Pujazón para reformar la casa núm. 58 del Zenete.

A D.ª Rosa Collado, para revocar la fachada de la casa núm. 15, calle del Buen Suceso.

A D. Manuel Beltrán, para obras en la casa núm. 46 del Zocatin.

Casa ruinosas.—Ha sido denunciada por ruinosas la casa núm. 43 de la cuesta de San Cristóbal.

Reparación.—El Alcalde ha ordenado la reparación del darro de la calle de Lucena.

Comisión provincial

Celebró ayer sesión presidida por el señor Ojiveras, con asistencia de los señores Hitos, Cuelo Avila, López Atienza, Moreno Pérez, Jiménez Gavarre y Montes Sierra.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al Sr. Gobernador en la solicitud del alcalde de los Ojgares, pidiendo que el juez de instrucción del Campillo, se inhiba del conocimiento de la causa que sigue al postor de consumos de dicho pueblo por exacciones ilegales.

Informar en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Bércules.

Contestar al alcalde de Ugijar, en la consulta hecha por dicha autoridad, que las razones de los presos enfermos en dicha cárcel, las abone en metálico, previo certificado del médico del establecimiento.

Autorizar la salida de dementes de Angeles Fernández Maldonado.

Idem el ingreso en el Hospicio de la anciana, vecina de la Zubia, Antonia Luque Quesada.

Aprobar la cuenta de 101 pesetas de los gastos de la función religiosa verificada en el hospital en honor de La Purísima Concepción.

Comunicar al juez de instrucción del Salvador, que la Diputación no se muestra parte en la causa contra Juan Antonio Miranda Higuera, sin renunciar a la indemnización.

Conceder permiso a la expósita Enriqueta de la Santísima Trinidad, para contraer matrimonio.

Interesar del Sr. Juez del distrito del Sagrario, se sirva ampliar los antecedentes de la causa que sigue contra Miguel Ferrer Gutiérrez, por malversación de fondos para resolver si la corporación se muestra parte.

Declarar nula la subasta del servicio de bagajes adjudicada provisionalmente en el pliego de propuesta, devolviéndole a dicho señor la fianza provisional y documentos, anunciándose a nueva subasta, que tendrá lugar a los 30 días de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial*.

Aprobar la liquidación hecha por contaduría, de los gastos comunes de la cárcel correccional de Granada.

Desestimar la reclamación de doña Rafaela Martínez, sobre pago de canon por aprovechamiento de aguas del Hospicio, con destino a casa de su propiedad en la calle de la Parra Alta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTAS TAURINAS

La cuestión de los miras

En la *Estafeta taurina* del *Heraldo de Madrid* leído ayer, encontramos la siguiente carta suscrita por nuestro paisano *Logartijillo*, emitiendo su juicio sobre la tan debatida cuestión de los miras, dirigida a *El Barquero*.

«Sr. D. Angel Casamaño.

Mi apreciable y distinguido amigo: En contestación a su estimada carta, le manifiesto lo siguiente:

Yo nunca me he negado a torear las reses de D. Eduardo Miura, y siempre las consideré lideables, porque por la suerte me acompañó, pues que en dieciocho años que llevo de matador de alternativa apenas tropecé con bichos de intenciones perversas, a pesar de torear en varias temporadas hasta nueve corridas de la ganadería mencionada.

A pesar de la anterior confesión, no dejo de reconocer que siempre tuve alguna prevención a los toros miureños, no por su historia, sino por su mucha sangre y excesiva nerviosidad, que al no ir acompañadas de verdadera bravura, los han hecho siempre más difíciles que otros cualquiera, por la imposibilidad de dominarlos, especialmente quien no conozca sus condiciones peculiares.

¿Perances? Sólo dos me han ocasionado. Uno, en Lorca, afortunadamente sin gran importancia, y otro, en Bilbao este año. Respecto al último, jamás podré olvidar el sentido y cobardía de aquel ladrón desde que salió hasta que *Mechaquito* le hizo doblar.

En cuanto al acuerdo de mis compañeros, por más que mi retirada del toreo no se hará esperar mucho; es mi deber (mientras permanezca al arte) unir al de ellos mi humilde voto. Como compañero y amigo de mis colegas, iré allí donde sea necesario.

Es todo cuanto puede manifestarle mi amigo afectísimo.—ANTONIO MORENO *Logartijillo*.

Las corridas de Murcia

En una reunión celebrada recientemente en Murcia por la Junta organizadora de las corridas de feria, se acordó constituir una Asociación particular con objeto de allegar recursos para celebrar tres corridas de toros de las mejores ganaderías y con espadas de primer orden, durante la feria de Septiembre próximo, pudiendo ser los asociados de uno y otro sexo.

Caja asociado contribuirá con un donativo de 750 pesetas abonado de una vez ó en tres plazos de 250 pesetas mensuales, el primero al hacerse la suscripción y los dos siguientes en los dos meses sucesivos; y tendrán derecho a percibir gratuitamente dichas tres corridas y el desahuciamiento y apartado de los toros, bien sean dadas las corridas por la Asociación ó por cualquier otra empresa ó establecimiento benéfico, que en caso de aquélla no las diese se encargase de efectuarlo, a cuyo efecto la Asociación cederá el derecho que a dar las corridas tiene adquirido de la sociedad propietaria de la plaza y subvencionaría el espectáculo con el total de los donativos recaudados.

El plazo acordado para hacer los donativos, comprende desde 1.º de Enero al 15 de Abril próximos.

«Chiquito de Beñoña»

Anoche nos comunicó el telégrafo la noticia de haber sido cogido en Zocatecas (Méjico), el diestro Rufino San Vicente *Chiquito de Beñoña*.

Todavía se carece de detalles respecto a la magnitud de la herida, pues los despatches últimos, limitanse a decir que estuvo muy bravo y que fué cogido por uno de sus toros resultando gravemente herido.

Los quintos de 1909

PUEDEN LIBRARSE

Del servicio militar ó percibir 1500 pesetas, comprando LA PUBLICIDAD todos los días, durante el presente mes.

30 cupones como éste, dan derecho a cualquier sueldo que haya de entrar en quintas en Febrero de 1909, para recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4.

GRATUITAMENTE, un talón numerado para la rifa de un Polvo de Quintas de LA PREVISION ANUALIZA, y a el número que obtenga resulta igual al del premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 31 de Enero del mismo año, será redimido del servicio militar ó se le entregarán las 1.500 pesetas e billetes del Banco de España.

Regalo de La Publicidad

10 cupones como éste, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres Molina, Acera del Casino, 27.

ECOS DE SOCIEDAD

Anteanoche, a las ocho, contrajeron matrimonio la distinguida señorita Francisca de la Cruz y nuestro amigo D. Miguel Ruiz Rao.

Bendijo la unión el vicerector del Seminario Conciliar, D. José Moratalla, apadrinando a los contrayentes D. Esteban Ruiz, hermano del novio, y D.ª Carmen Iturrige, hermana de la novia.

El acto se celebró en el domicilio de la desposada.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al comedor, donde se sirvió espléndido lunch.

Hicieron los honores de la casa, las hermanas de la contrayente, D.ª Carmen y D.ª Victoria y su bella sobrina Victoria.

Desearnos a la feliz pareja todo género de felicidades.

—Ha regresado de Motril el abogado don Ramón Fernández Mir.

—Mañana sale para sus posesiones de Villacarrillo, el joven D. Manuel Márquez Benavides.

—Se encuentra enferma la señora doña Encarnación Valverde de Pedriñaci.

—También guarda cama la esposa del concejal de este Ayuntamiento D. Torcuato López.

—En breve llegarán a Granada, donde fijarán su residencia, D. Alfonso Allues Perkin Borbón y su esposa.

—De Valladolid ha venido para pasar las Pascuas al lado de su familia, el catedrático de aquella Universidad don Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Ayer en el correo del Sur marcharon a su finca de «Venta de Tabla», los señores don Enrique, don Francisco y don Eduardo Luis Moreno Agrela, que pasarán de cacería algunos días.

—Los Sres. de Andrade-Pérez de Hertrasti, obsequiarán anteayer con un the a sus amistades íntimas.

FLORIDOR.

Ayer causó dolorosa impresión en Granada la noticia del fallecimiento del señor D. Valentín de La-Presa y Jiménez. Era esmatidísimo de todos; gozaba de simpatías unánimes, mereció a su cabalidad, trato afable y caritativos sentimientos.

Excelente padre y esposo, era el consuelo y encanto de los suyos, que le adoraban.

El Sr. La-Presa ocupó puestos públicos en nuestra ciudad; fué concejal y alcalde, distinguiéndose por su amor a esta tierra y por su acertada administración.

El pesar producido por su muerte, se patentizó ayer en el solemne funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebró en la iglesia del Sagrario, acto al que concurrió numerosísimo duelo de todas las clases sociales.

Dios misericordioso haya acogido su alma y conceda a su afligida familia, a la que damos nuestro pésame, resignación para soportar su inmenso dolor.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Motril

El domingo en la noche celebró junta ordinaria el Círculo Mercantil y Agrícola.

Fueron aprobadas las cuentas del año

actual y la gestión de la Junta directiva, cuyo presidente propuso que se votara la Junta directiva que publicamos hace pocos días.

Don Antonio Pérez Santiago, que figuraba en dicha candidatura para Presidente, después de agradecer la distinción, propuso que fuera reelegida la misma Junta del año actual.

Así se hizo por aclamación.

Se encontraron en esta ciudad el ingeniero de la casa Capell, don Pablo Vespall, y el contratista de las obras del puerto, don Rafael Montesinos Tarín.—El corresponsal.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Linares: D. Aljo Peralta con D. Enrique Arboléas Bilbao, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Hernández y Sánchez Reina; procuradores, Sres. González Gómez y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Pleito procedente del juzgado de Málaga: D. Rafael Escribano Aguirre, con don Antonio Márquez, sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo, abogado, Sr. Camacho; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Alhama: contra Francisco Peregrina Beni-

tez, por amenazas; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé: contra Manuel Gómez Pastrana, por lesiones; abogado, señor Núñez; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Juzgado de Baza: contra Agustín Heredia, por hurto; abogado, Sr. Gómez; procurador, Sr. González; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Juzgado de Santafé: contra Juan Córdoba Fernández, por disparo; abogado, señor Alonso; procurador, Sr. Menfilla; secretario, Sr. Jiménez de la Serna.

Talero

Confitería y Fábrica de Bombones

2 y 4, Mesones, 2 y 4

Especialidad en Bombones, Almibares, Turrones, Roscos, Ojarascas, Mantecados, Polvorones y los riquísimos ALFAJORES que cada año tienen mayor aceptación.

Pastas y Repostería en general.—Vinos y Licores de las mejores marcas. Estuches y caprichos para regalos de Pasqua y Año Nuevo.

Se preparan encargos para fuera

Colocación. La hay para un hombre bien relacionado, en esta imprenta, Gracia, 4.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Quedan aprobados los artículos 314 y 315.

Apoya otra el señor Muñoz Chaves al artículo 316.

Interviene en el debate que se promueve, el jefe del partido liberal.

Combate el señor Moret la exagerada asignación que se consigna para los vicepresidentes y vocales de Comisión provincial.

Contéstale el señor Maura tratando de justificarlo como necesidad de que esas dietas resarzan a los individuos de la Comisión provincial de los gastos que las ocasiones su asistencia a las sesiones, y para que no ocurra lo que actualmente, que muchos se retraen con diversos pretextos por evitarse perjuicios, sobre todo cuando tienen que abandonar sus casas y negocios en los pueblos de su residencia para trasladarse a la capital de provincia en que han de ejercer sus funciones.

Ruega el señor Maura a la Cámara que rechace la enmienda y se acuerda así.

Apruébanse los artículos 316 y 317. Al discutirse luego el artículo 318, interviene el señor Moret, exponiendo su criterio respecto a las atribuciones de los Gobernadores civiles como delegados del Gobierno.

El señor Maura dice, que su opinión es, que deben ser únicamente fiscales de la gestión de los Ayuntamientos.

Rectifica el señor Moret. Suspendase la discusión. Comiencen los ruegos.

Los ferrocarriles de Levante

El señor Canalejas anuncia una interrelación sobre los proyectados ferrocarriles de Levante.

(Ya se hallan presentes, los Ministros de Fomento y de Hacienda, don José Sánchez Guerra y don Augusto González Besada.)

El señor Sánchez Guerra acepta la interrelación del señor Canalejas, para cuando la Presidencia de la Cámara señale su explanación.

Asuntos municipales.—Loterías en combinación con la Nacional.

El señor Morote anuncia una interrelación sobre la administración municipal del ayuntamiento de Cein (Málaga), así como también por la concesión de loterías particulares.

El Ministro de Hacienda señor González Besada prométele que no se concederán más loterías, bajo ningún concepto.

Mejoras en la capital

Los señores Garay y Gairao se interresan por las obras de higiene y embellecimiento de Madrid.

El para sustituir a éste, a D. Luciano

La ley de alcoholes

El Rey firmará el Rey un decreto pro-

El concurso de la escuadra

El Ministerio de Marina ha conti-

Consejo de Ministros

probable que mañana se celebre

Combinación militar

El Rey ha firmado el Rey los siguientes

Id. a brigadieres, a los Coronales de

El general Montes Sierra

Se halla restablecido de la dolencia

Doña María Cristina

Encuétrase indispueta la Reina ma-

Reforma de las contribuciones

En la Cámara de Comercio se ha reu-

Reuniráse diariamente hasta Enero,

La Condesa de París

Hoy llega a esta Corte la Condesa de

Fallecimiento

Ha fallecido el Padre agustino Font.

Recientemente trató de estirparle

La comisión de presupuestos del Cen-

La operación quirúrgica le ha abierto

Dictámenes

La comisión de presupuestos del Cen-

En 13 de Agosto de 1825 tomó la co-

El conferenciante narró eloquentemente

En vísperas de la elección

A medida que se acerca el domingo,

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Franco 111 50

Libras 27 99

Marcos 00 00

Interior 84 30

Amortizable 101 10

Idem nuevo 00 00

Obligaciones Tesoro 00 00

Banco Hispano Americano 146 00

Banco de España 438 00

Arrendataria de Tabacos 397 50

Azucarera: Preferentes 108 25

Ordinarias 42 25

Obligaciones 00 00

Nortes 00 00

Madrid Zaragoza y Alicante 00 00

Unión Alcohólica 00 00

Bolsa de Barcelona

Franco cheque 111 55

Libras cheque 28 02

Interior 4 por 100 84 57

Amortizable 5 por 100 00 00

Banco Hispano Colonial 79 25

Alicantes 98 00

Nortes 78 00

Orenses 28 20

Bolsa de Lisboa

Cheque París 673 50

Bolsa de París

Londres corto 25 114

Londres largo 00 00

Pesetas 449 00

Marcos cheque 122 75

Liras 99 75

Dollars 5 155

Descuento libre 2 12

4 por 100 exterior español 96 35

3 por 100 renta francesa 97 00

Río Tinto 1862 00

Norte España 331 00

Banco Nacional Méjico 000 00

Alicantes 417 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español 94 75

Consolidado inglés 33 86

Brasil 4 por 100 1889 80 00

Brasil 5 por 100 1889 92 75

Uruguay 3 1/2 por 100 69 25

Argentina 6 por 100 funding 00 00

Méjico 6 por 100 1899 102 50

Plata barra onza tánd 22 81

PROVINCIAS

Lord Curzon

LAS PALMAS 9.—Delegado para este

El Presidente Castro

SANTANDER 9.—Ha fundado en este

Le cumplimentaron a bordo las autori-

Agradecido el general Castro, telegra-

Desembarcó, paseando por la ciudad.

Embarcó para proseguir su viaje

Confía en que el gobierno francés le

Los periodistas franceses le han pedi-

El dictador venezolano, negó a hacerlas.

EXTRANJERO

Aerenthal

PARIS 9.—Confírmase el rumor que

Insiste el periódico en que la dimisión

está muy próxima, y cree saber que en-

Lerroux en Buenos Aires

BUENOS AIRES 9.—La Junta de Fed-

El acto se celebrará en un local amplio

Ya se han girado a España mil duros

El domingo se celebró un mitin en la

El señor Lerroux un discurso que fué

Varias damas le regalaban una meda-

Pequeño Estado que se hunde

Las ambiciones de cuatro negros

PARIS 9.—Los últimos informes re-

Ahora, cinco generales le disputan la

La indisciplina en el Ejército, es

Esperase que sea precisa la intervenc-

Los extranjeros se refugian en los

Venezuela y Holanda

Esperando un bombardeo

LONDRES 9.—Las últimas noticias

Muchas familias han huido al interior.

Los extranjeros se refugian en los

El Pontífice convaliente

ROMA 9.—La Tribuna afirma, que el

Por si hay guerra

PARIS 9.—Dicen de Viena, que pro-

Disgusto contra Pedro Karageor-

PARIS 9.—Informes particulares de

El general Dragoni, ha dimitido por

Además, que en el caso de que sobrev-

Odio incoercible

ROMA 9.—Continúan las manifesta-

Todos los días, la fuerza pública re-

SITUACION DE PERSIA

¿Se proclamará la República?

PARIS 9.—Informes de Teherán

Oficiales turcos dirigen secretamente

La parte septentrional la ocupan los

lentos de decisión y entusiasmo, marchan

El «boicottage» traerá la guerra

PARIS 9.—El Embajador de Austria

El Gran Visir, conferenció con el Em-

Discurso de Bulow

BERLIN 9.—El canciller, al interve-

Terminó su importante oración parla-

Al analizar las circunstancias en que

El jefe del Gobierno ha hablado en

aliados y amigos; queremos apoyar y fa-

La REFORMADORA GRANADINA

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

El día 19 del actual, a la una de su

Los partidos en la corte austriaca

Vienna. — Austria continúa enviando tropas a la Bosnia Hercegovina, y esto hace creer en la proximidad de una guerra. Sin embargo, la cuestión no será decidida en la frontera, sino en la Hofburg...

José—haciéndose eco de la creencia de su protector el Archiduque heredero—que las circunstancias son altamente propicias y que conviene aprovecharlas. En su opinión, ni el Czar ni el Rey de Italia...

hay que temer ambos peligros, y Austria debe fundarse con decisión a una campaña que la convertiría en dueña de la mayor parte de las comarcas balcánicas. Sin embargo, el partido de la paz...

Canal del Panamá, dice que adelantan con gran rapidez. Pide la creación de grandes líneas de vapores, que aseguren las comunicaciones con la América del Sur, Asia, Filipinas y Australia...

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y la Concepción. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José...

—Oye, Julianito—dijo la señora de la casa a su hijo, que solo tenía cinco años—¿ver si no eres desvergonzado y no dices una palabra de la nariz de ese señor que viene a comer...

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 225.000 pesetas Domicilio Social: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1908, ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez y en el archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, D. Francisco Sánchez Pleites; Vicepresidente, D. Francisco J. Martín de Illescas y Sáenz; Secretario, D. Manuel Cantos Falco.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA A LA EXPLOTACION DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas Seguros complementarios de incendios Seguros de ahorro infantil

Representante en Granada: Don Antonio A. López, Calle de GRACIA, núm. 4 LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN Milán 1906, Grand Prix LA MAS ALTA RECOMPENSA

Sociedad General Azucarera de España Dirección Regional de Andalucía El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA que esta Sociedad tiene a la venta.

La victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia En el primer día

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc.

AL COMERCIO EN GENERAL Vendo BATATAS a 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS, en setetes de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; LIMONES AGRIOS a 1'75 pesetas el ciento; PIMIENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAIZ a 13 pesetas la fanega.

GUÍA DE GRANADA Inispensable para el viajero. Instrucciones e itinerarios.—Mapas, planos, láminas y tarjetas postales.—Vida moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

Sociedad Anónima CROS Princesa, 21 Barcelona FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, vecinales, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Papejería, Imprenta y Objetos para Escritorio ELADIO PERICÁS Puerta Real.—GRANADA En esta antigua y acreditada casa encontrarán siempre sus favorecedores, el más nuevo y completo surtido en estuches con papel y sobres gran fantasia, procedentes de las más importantes fábricas de Inglaterra y Alemania.